



DECRETO DE ALCALDÍA Nº 2076

ZAPALLAR.

1 4 OCT, 2021

VISTOS:

LOS ANTECEDENTES: Las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades"; Sentencia de Proclamación Rol N° 299/2021, del Tribunal Electoral V Región de Valparaíso de fecha 25 de Junio del 2021, que me nombra Alcalde de la Comuna de Zapallar; D.F.L. Nº 1-3063 de 1980, que aprueba traspaso de servicios públicos, Decretos Supremos de Educación Nºs 10.868, 10.869, 10.872 y 10.873, inclusive, que traspasan a l. Municipalidad de Zapallar los Establecimientos Educaciones de la Comuna; La Resolución Nº 1600 de 2008 de la Contraloría General de la República; Decreto de Alcaldía N° 1.838/2021 de fecha 25 de Agosto del 2021, el cual aprueba cuadro de Subrogancia para Funcionarios Municipales con cargos Directivos, Jefaturas y Encargados de Unidades Municipales. "En caso de ausencia del titular". Decreto de Alcaldía N°1.688/2021 de fecha 10 de agosto de 2021, el cual Modifica el N° 1 del Decreto de Alcaldía N°1.539/2021 de fecha 29 de julio de 2021, virtud del cual, se delegó la facultad para firmar bajo la fórmula "Por orden del Alcalde". Decreto de Alcaldía Nº 1.753/2021 de fecha 19 de agosto 2021, que aprueba cuadro de subrogancia del Alcalde, en caso de ausencia.

CONSIDERANDO:

- Solicitud presentada por Funcionarias/os del Departamento de Educación Municipal.
- Personal bajo la modalidad Contrata.

DECRETO:

1° RATIFIQUESE Y AUTORIZASE a las/os funcionarias/os que se individualiza para que hagan uso de Permisos Administrativos, con goce de sueldo, según detalle:

Nombre / Cargo		Nº días	Fecha	Días pendi entes
NATALIA CARDENAS SOBARZO	/	1	/ 01 de Octubre del 2021	5
Docente – Liceo Bicentenario de Zapallar		/	0. 40 00(45.0 40, 202.	
CLAUDIA PIZARRO VEGA	/	2	30 de Septiembre y 01	1
Docente - Escuela Aurelio Durán Almendro	/	/	Octubre del 2021	7
WILSON CARDENAS GUERRERO		4	01 de Oetubre del 2021	4
Docente - Escuela Mercedes Maturana Gallardo 📑	,	' /	01 de Octubre del 2021 /	4
HERMINIA FUENZALIDA OJEDA		1 <	04 de Oekubus del 2004	2
Educadora Diferencial - Escuela Aurelio Durán Almendro		' '	01 de Octubre del 2021 /	2
BRAULIO OLIVARES NUÑEZ	/	1	0.4 da Oatubra dal 2024	
Docente - Escuela Balneario Cachagua		1/	04 de Octubre del 2021	4
KAREN BASAES TAPIA	,		105 de Oatuber del 2024	-
Docente Mercedes Maturana Gallardo	TOTAL BUILDING	The same of the sa	105 de Octubre del 2021) 4

ADMINISTRADORA

MUNICIPAL

ESE, COMUNIQUESE, REGISTRESE

Antonio Molina Daine MUNICIPAL Secretario Municipal

C: EDUCACION / Permiso Administrativo 2021

DISTRIBUCIÓN: 1. DEPTO. DE EDUCACION

REGISTRO SIAPER. OFICINA DE TRANSPARENCIA.

ARCHIVO: SECRETARIA MUNICIPAL